



Diputadas y diputados fijan posicionamientos por la conclusión de los trabajos de la Comisión Permanente



Boletín No. 4835

- Participan todos los grupos parlamentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron sus posicionamientos por la conclusión de los trabajos de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Se abordaron temas con absoluta libertad de expresión

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) expresó que la Comisión Permanente es un espacio de discusión política, donde se abordaron temas con absoluta libertad de expresión, además de preponderarse el ejercicio de parlamento abierto para debatir asuntos cruciales.

Consideró que el país está bien calificado por el manejo que se dio en materia de salud y por los apoyos económicos a la población durante la pandemia, lo cual se analizó en la Permanente. Sobre los libros de texto gratuitos, dijo que los contenidos de la Nueva Escuela Mexicana son para formar personas críticas y reflexivas.

En la Segunda Comisión siempre hubo apertura al diálogo

Del PAN, la diputada Carolina Beauregard Martínez apuntó que, como presidenta de la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación, "fue para mí un honor coordinar



los trabajos en temas tan relevantes para el pueblo de México”. Se atendieron ocho nombramientos de personal diplomático, embajadores y cónsules, a través de comparecencias públicas, dijo.

En los puntos de acuerdo, añadió, el trabajo al interior de la Comisión se enfocó en tres grandes temas que destacan por su importancia en la agenda pública: la salud, la situación de los migrantes y la educación. Afirmó que, por parte de la presidencia, “siempre hubo apertura al diálogo y al trabajo conjunto de todos los integrantes”.

Es tiempo de dejar a un lado la mezquindad

Del PRI, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria refirió que es tiempo de dejar a un lado la mezquindad y trabajar por este país. Señaló que México está en una situación crítica y el próximo presidente tiene un reto enorme “hoy las finanzas están mal no van a soportar mucho tiempo, entraremos en una crisis profunda”.

Además, agregó, la crisis que hay en seguridad afecta a todos porque afecta la libertad. “Quiero aprovechar esta oportunidad para decirles que seamos responsables con México, y que las campañas corran su curso y la autoridad electoral se encargue de ello. Hagamos nuestro trabajo”.

Un periodo caracterizado por el debate

María del Carmen Pinete Vargas, diputada del PVEM, observó que fue un periodo caracterizado por el debate sobre asuntos relevantes para la agenda pública. Agregó que hubo avances en materia económica, disminución de la pobreza, procesos electorales, así como la invasión de facultades en el ámbito legislativo y ejecutivo por parte del Poder Judicial.

Puntualizó que, si bien este cierre constituye el proceso normativo definitivo, es el preámbulo al inicio del último año de actividades de esta LXV Legislatura, en la cual se tiene la responsabilidad de trabajar para cumplir los compromisos asumidos. “Continuaremos cumpliendo con el compromiso que nos exige la transformación de la vida pública y atenderemos el llamado a la unidad”.

Hubo momentos de tensión

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) dijo que esta experiencia sirvió para intercambiar puntos de vista entre las cámaras de Diputados y de Senadores. Mencionó que se hablaron muchos temas importantes para la nación.



Reconoció que hubo momentos de tensión donde se elevó el nivel de discusión ideológica y política. Consideró que el país va por buen camino, está bien en temas económicos, en relaciones exteriores, bienestar, salarios e inversiones. “No tengo ninguna duda que el proyecto del gobierno va para largo”.

Se distinguió por la presencia de todas las fuerzas políticas

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) señaló que hoy se cierran los trabajos de este órgano, “que por primera vez en esta Legislatura la Comisión Permanente se distinguió por la presencia de todas las fuerzas políticas” y con pluralidad democrática”.

Sostuvo que, desafortunadamente, esta Comisión Permanente se caracterizó por dejar de abordar y aprobar temas relevantes para la ciudadanía y la discusión fue en su mayoría de carácter político. Se pronunció por redoblar esfuerzos para que la paz y la justicia regresen al país. Dijo: “seguiremos trabajando incansablemente por construirlo, siempre defendiendo las causas ciudadanas”.

Indispensable, hacer una reflexión profunda y rescatar a México

Por el PRD, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete indicó que “el día de hoy concluiremos los trabajos de esta Comisión Permanente y a la vez finalizaremos la última etapa del segundo periodo de este año legislativo; daremos paso e iniciaremos el último año de esta Legislatura”.

Consideró que, a unos días de arrancar el último trecho, “es indispensable hacer una reflexión profunda y rescatar a México”. Enfatizó que “a quien le debemos lealtad es a México, juramos respetar y hacer valer la Constitución” y el país “está por encima de cualquier cosa”.

Cierre

El presidente de la Mesa Directiva, senador Alejandro Armenta Mier (Morena) informó que esta Mesa suscribió un acuerdo con relación al trámite de las proposiciones con punto de acuerdo no resueltos, “que las declara concluidas y la relación de las mismas se publicará en la Gaceta de la Comisión Permanente”.

Dio a conocer que la Comisión Permanente remitirá a las cámaras del Congreso de la Unión el inventario de los asuntos a que se refiere el artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General. El contenido de los inventarios se publicará en la Gaceta de la Comisión Permanente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

25/08/2023

LEGISLATIVO

Las solicitudes de excitativas registradas en el orden del día se publicarán en la Gaceta con el trámite correspondiente. Enseguida, en votación económica, se aprobó el acta de esta sesión.

Puntualizó que la Mesa Directiva estará atenta para que, en su caso, se haga la convocatoria para la sesión de la Comisión Permanente y de no realizarse otra sesión, se harán las comunicaciones correspondientes al Poder Ejecutivo federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a las legislaturas de las entidades federativas.

--ooOoo--